

CONVENCION NACIONAL EXTRAORDINARIA  
Administrativa  
Mayo 2026



Colegio de Cirujanos y Cirujanos  
Dentistas de Chile A.G.

POLITICAS ACTUALES DE FINANCIAMIENTO  
A LOS CONSEJOS REGIONALES



# Presentación

## Oportunidades de Financiamiento para Consejos Regionales – Año 2026

Con el propósito de fortalecer el desarrollo de actividades regionales y mantener una adecuada coordinación entre el Honorable Consejo Nacional y los Consejos Regionales y, a solicitud de 1 de las 2 sedes regionales que propuieron temas para la presente convención, se informa a continuación las principales instancias de financiamiento y apoyo disponibles para el año 2026.

Estas herramientas buscan favorecer el desarrollo científico, gremial y comunitario de las distintas sedes regionales del país.





## Antecedentes y Contexto

En el contexto de las finanzas institucionales analizadas en la convención nacional del 2025, se modificaron, redujeron y reorientaron varias de las partidas presupuestarias para el 2026 de manera de velar por un adecuado y controlado gasto financiero.

- Reducción de presupuesto departamentales.
- Presupuesto capítulos sólo nacionales.
- Reducción significativa en ítem “posicionamiento” que maneja la MD
- Creación de partidas presupuestarias para Macrozonas
- Creación de partidas presupuestarias para Día de la Mujer y Premio Paulina Star
- Suspensión de presupuesto “Proyectos Concursables Regionales”
- Mejora presupuestaria para el día de la Odontología (aporte del HCN a los HCRs)
- Gastos operacionales (comisiones bancarias de recaudación) traspasado nuevamente a los HCRs

Con estas modificaciones, la MDN pretende velar por un adecuado manejo financiero durante el 2026, de modo de cumplir con los objetivos institucionales planteados, al mismo tiempo de desarrollar políticas de autofinanciamiento regional de manera progresiva. (actividades científicas, congresos, otros)



# Financiamientos Vigentes 2026

## 1. Financiamiento para Macrozonas

A contar del presupuesto vigente para el año 2026, el Honorable Consejo Nacional ha incorporado formalmente una partida presupuestaria destinada al trabajo de las macrozonas del Colegio.

Este financiamiento tiene por finalidad apoyar el desarrollo de actividades de carácter científico y académico que históricamente han venido realizando, especialmente, la Macrozona Norte y la Macrozona Sur, promoviendo así la integración territorial, el intercambio profesional y la descentralización de las actividades gremiales.

La incorporación de esta partida presupuestaria representa un reconocimiento al valor que las macrozonas han demostrado en el fortalecimiento de la vida colegial y en la generación de espacios de encuentro profesional entre las distintas regiones del país.



# Financiamientos Vigentes 2026

## 2. Día de la Odontología

El Honorable Consejo Nacional mantiene para el año 2026 el apoyo económico destinado a la conmemoración del Día de la Odontología en las distintas sedes regionales.

Este financiamiento tiene como objetivo colaborar con actividades de camaradería y encuentro entre colegiados, fortaleciendo la identidad gremial y la participación regional.

Para efectos de este aporte, se considerará únicamente a los colegiados activos, entendiendo por tales a aquellos profesionales que se encuentren al día en sus cuotas sociales.

Asimismo, es importante señalar que cada Consejo Regional deberá informar previamente si realizará o no una actividad conmemorativa asociada al Día de la Odontología. Aquellas regionales que no comuniquen oportunamente la realización de una actividad no podrán acceder a los fondos destinados para este fin.



# Financiamientos Vigentes 2026

## 3. Apoyo en Folletería y Merchandising

Tradicionalmente, el Honorable Consejo Nacional ha colaborado con diversas actividades regionales mediante apoyo en folletería institucional y material de merchandising.

Este apoyo puede incluir elementos gráficos, promocionales o corporativos que contribuyan al desarrollo y difusión de las actividades organizadas por los Consejos Regionales.

Sin perjuicio de lo anterior, es importante considerar que este financiamiento no es ilimitado y depende tanto de la disponibilidad presupuestaria como de la capacidad operativa para su elaboración o adquisición. Por ello, se solicita que las regionales realicen sus requerimientos con la debida anticipación, de manera de evaluar la factibilidad de entrega y el alcance del apoyo posible.

Dependiendo de cada caso, el Honorable Consejo Nacional podrá financiar la totalidad o parte de los requerimientos solicitados.



# Financiamientos Vigentes 2026

## 4. Presentación de Proyectos Regionales

Uno de los aspectos más relevantes para el año 2026 es la posibilidad permanente de que los Consejos Regionales presenten proyectos susceptibles de recibir financiamiento por parte del nivel nacional.

Más allá de las limitaciones presupuestarias existentes, el espíritu institucional es mantener abiertas las posibilidades de apoyo a iniciativas que aporten valor al Colegio, fortalezcan la presencia gremial o contribuyan al crecimiento y participación de nuevos colegiados.

Para ello, los proyectos deberán presentarse utilizando los formatos institucionales disponibles para todas las regionales, incorporando antecedentes tales como: objetivos de la iniciativa, impacto esperado, forma de ejecución, público beneficiado, presupuesto requerido, proyección gremial o institucional.

Cada propuesta será evaluada por la Mesa Directiva Nacional conforme a sus méritos, pertinencia, impacto institucional y disponibilidad financiera.

El financiamiento podrá ser aprobado de manera total o parcial, dependiendo de las características del proyecto y de los recursos disponibles. En este sentido, la invitación es a que las regionales continúen impulsando iniciativas y presentando propuestas que contribuyan al fortalecimiento del Colegio y de sus comunidades profesionales.



# Financiamientos Vigentes 2026

## **Aclaración sobre Pasajes Aéreos**

Históricamente, existió la posibilidad de apoyar mediante pasajes aéreos algunas actividades científicas desarrolladas por los Consejos Regionales.

Sin embargo, y considerando el actual contexto financiero institucional, este beneficio se encuentra suspendido de manera temporal durante el período 2026.

La decisión responde a la necesidad de priorizar responsablemente los recursos disponibles y focalizar el financiamiento en líneas de apoyo que permitan beneficiar de manera más amplia y estratégica a las distintas regionales, tales como las actividades de macrozonas, proyectos regionales y fondos de apoyo institucional antes señalados.

El Honorable Consejo Nacional espera que, en la medida en que las condiciones financieras institucionales evolucionen favorablemente, puedan reevaluarse en el futuro mecanismos adicionales de apoyo a las actividades regionales.



**FIN**

**POLITICAS ACTUALES  
DE FINANCIAMIENTO  
A LOS CONSEJOS  
REGIONALES**